PRACTICA LIQUIDACION HONORARIOS REMANENTES -ACREDITA DATOS DE CUENTA -ACREDITA CONDICIÓN TRIBUTARIA - SE ORDENE TRANSFERENCIA.

Sr. Juez:

SONIA DEBORA CASALE, Abogada, C.P.A.C.F. Tº53 Fº639 (CUIT 27-17762060-8 IVA Responsable Inscripto), con domicilio legal en Av. Corrientes 1186 Piso 15, CABA y domicilio electrónico en el CUIT asociado 27-17762060-8 en mi carácter de Letrada Apoderada del Sr. OYOLA MARTINEZ, Ricardo Mario, en autos caratulados "OYOLA MARTINEZ, Ricardo Mario C/ Ministerio de Justicia y DDHH S/ Amparo por Mora" (Expte. N° 24/2020), digo:

1 Encontrándose depositado los honorarios por la suma de $ 60.403,20 en los términos del Art. 51 Ley 27.423 actualizo la liquidación según el siguiente detalle:

-HONORARIOS REMANENTES 4,80 UMA + IVA (Nota de gestión del 18/8 fs. 148)

Valor de UMA $ 10.400 (Ac. 25/22)

HONORARIOS REMANENTES $ 49.920 (4,80 U)
- Alícuota IVA: $ 10.483,2
TOTAL: $ 60.403,20

II. En atención al depósito realizado por la demandada, presto conformidad con el pago total y actualizado de honorarios remanentes más IVA y solicito se libre oficio al Banco de la Nación Argentina a fin de transferir a nombre de la suscripta la suma de $ 60.403,20.

A los efectos, denuncio datos de la cuenta bancaria, que a continuación se detallan:

- Titular: Sonia Débora Casale. DNI. 17.762.060. CUIT 27- 17762060-8
- Número de cuenta: 023605-301/4 - Caja de Ahorro en Pesos

- Entidad Bancaria: Banco Itau

- CBU: 2590061520002360530144

- Sucursal 0061 Centro

III. A todo evento acredito mi condición tributaria - IVA Responsable Inscripto- con la constancia que al presente se acompaña.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA .

Signature Not Verified
Digitally signed by SONIA DEBORA CASALE DE MOREAU
Date: 2022.12.13 09:01:31 ART